

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

En el Aula de Medio Ambiente, Avda. de Iker Casillas s/n, en la Finca Liana, siendo las **diecinueve horas y 35 minutos** del día **diez de abril de dos mil catorce**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta.

Secretario.

Vocales:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

Por el Grupo Socialista:

Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Excusaron su asistencia:

Ausentes:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIAS DE 06 DE FEBRERO DE 2014

Antes de someter el acta a votación, D/Dña.... del Grupo Socialista, toma la palabra para solicitar que en el acta de la sesión anterior, página nº 3, ruego nº 1 se incluya su intervención.

Por lo que donde dice:

“1.- D/Dña... (G. Socialista), indica que el Grupo Socialista presentó una proposición en la que basándose en el art. 161 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles, se informara previa a su aprobación del proyecto de conservación y explotación del edificio (chalet) de Finca Liana y del local de baños.

D/Dña... (G. Popular), responde que no se puede presentar el proyecto con carácter previo porque es una concesión administrativa que está en fase de licitación y la empresa adjudicataria en caso de que se presente alguna es la tiene que presentar el proyecto, una vez se tenga un proyecto en concreto se dará cuenta a la Junta de Distrito”.

Debe decir:

“1.- D/Dña... (G. Socialista), indica que el Grupo Socialista presentó una proposición en la que basándose en el art. 161 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles, se informara previa a su aprobación del proyecto de conservación y explotación del edificio (chalet) de Finca Liana y del local de baños.

D/Dña... (G. Popular), responde que no se puede presentar el proyecto con carácter previo porque es una concesión administrativa que está en fase de licitación y la empresa adjudicataria en caso de que se presente alguna es la tiene que presentar el proyecto, una vez se tenga un proyecto en concreto se dará cuenta a la Junta de Distrito.

D/Dña... (G. Socialista), aclara que el art. 161 del Reglamento Orgánico establece que uno de los trámites en determinados proyectos que afectan a los Distritos antes de ser aprobados por la Junta de Gobierno es someterlo a información y dar posibilidad al Consejo de Distrito de informar, aunque no con carácter vinculante, sobre el proyecto antes de su aprobación”.

Sometida a aprobación el acta ordinaria de fecha 06 de febrero de 2014, ésta resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con la corrección indicada.

2.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA PRESIDENCIA SOBRE:

-LA ORDENANZA DE REGULACIÓN DE LAS OPERACIONES Y OPTIMIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LA CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS EN LA CIUDAD DE MÓSTOLES.

Toma la Palabra D/Dña... (G. Popular), e informa que en el último Pleno municipal se adoptó el acuerdo de la aprobación inicial de esta Ordenanza, encontrándose en la actualidad en período de exposición pública para las alegaciones que se pudieran presentar.

La Ordenanza que se ha redactado a instancia de las asociaciones de comerciantes y empresarios de la ciudad así como de los vecinos, también recoge a petición de la Asociación Española de Trabajadores Autónomos una tarjeta de carga y descarga para pequeños comerciantes y autónomos con el fin de que puedan utilizar estos espacios de carga y descarga de uso público.

Indica que cambian los horarios de la zona de carga y descarga para adaptarse al Plan de Movilidad y a las Áreas 20 y 30. En el Área 20 el horario será desde las 08,00h. a 12,00 h., en el Área 30 de 08,00 h. a 15,00 h., y en el resto del municipio será de 08,00 h. a 14,00 h., y de 17,00 h, a 20,00 h. Añade que estos horarios han sido consensuados con los comerciantes.

-CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCESIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA JUNTA DE DISTRITO OESTE EN FINCA LIANA.

D/Dña... (G. Popular), informa que se ha presentado una oferta dentro del plazo para personarse en el procedimiento encontrándose actualmente en fase de Mesa de Contratación, por lo que en caso de que cumpla las condiciones se aprobará en Junta de Gobierno y se dará conocimiento del proyecto a los vocales vecinos del Consejo de Distrito.

3.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE PARA QUE NO SE VUELVA A EDITAR LA PUBLICACIÓN “MÓSTOLES + DISTRITOS” MIENTRAS SE MANTENGA LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

Interviene D/Dña... (G. Socialista), indicando que consideran que no es el momento de ampliar el gasto para editar una nueva publicación ya que hay otros asuntos que son prioritarios en el Ayuntamiento.

D/Dña... (G. Popular), dice que no entiende que esta propuesta la presente un Partido Político que tiene representación en la Federación Madrileña de Municipios y en la Federación Española de Municipios y Provincias ya que la crisis es a nivel nacional, a no ser que no se quiera que llegue a los vecinos la labor que realiza el Equipo de Gobierno.

D/Dña... (G. Socialista), responde que ni la Federación Madrileña de Municipios ni la Federación Española de Municipios y Provincias autorizan el gasto de esta publicación, esta decisión la adopta un Equipo de Gobierno. Añade que como vocales vecinos tienen derecho a plantear sus propuestas en el Consejo del Pleno del Distrito utilizando los cauces que les asisten.

Tras debate se procede a votar la Proposición resultado **rechazada**.

A favor: 3 votos (Grupo Socialista).

En contra: 7 votos (Grupo Popular).

Abstenciones: 2 votos (vocales vecinos).

4.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE PARA QUE DESDE LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE SE HAGA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE UN ESTUDIO Y VALORACIÓN SOBRE QUE ACTUACIONES SE PUEDEN REALIZAR EN RELACIÓN A LA REPOSICIÓN DE LA AVENIDA IKER CASILLAS, IDENTIFICÁNDOSE AQUELLAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA DISMINUIR LAS MOLESTIAS A LOS VECINOS DE LA ZONA, ENTENDIENDO LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA OBRA”.

La propuesta es aprobada por **unanimidad**.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ruegos de la sesión anterior, de 06/02/14

2.- D/Dña... (G. Socialista), formula los siguientes ruegos:

2.1. Que se proceda a la reparación de un socavón que hay en la calle Alfonso XII nº 19 post.

La Sra. Presidenta responde que ya ha sido reparado.

2.2. Que se ponga una tapa al registro de electricidad que está situado frente a la entidad Caja Madrid esquina Río Ebro.

La Sra. Presidenta responde que ya está realizado.

Preguntas de la sesión anterior 06-02-14

1.- D/Dña...(A.V. Villaeuropa), pregunta el motivo por el que los Servicios Municipales han cortado la alambra de una valla de las pistas deportivas de la Asociación de Vecinos Villaeuropa para abrir una zona de paso.

La Sra. Presidenta responde que los Servicios Municipales han informado que ha sido realizada visita de inspección, pudiendo observar que se ha efectuado el desmontaje del bastidor para reforzar el cerramiento de las citadas pistas en la parte posterior de la portería existente. Indican que desde esa Concejalía no se ha ejecutado ninguna actuación en este sentido, desconociendo quien ha podido llevar a cabo el corte de la citada alambra.

2.- D/Dña... (G. Socialista), pregunta en que situación se encuentra el asunto de quitar o tapar la señal de tráfico que está enfrente del Polideportivo Las Cumbres y que lleva a confusión ya que sigue estando dirigiendo hacia el centro para girar a la izquierda cuando está prohibido girar a la izquierda.

La Sra. Presidenta responde que el pasado día 31 de marzo se precedió a la retirada de la señal.

Ruegos de la presente sesión.

1.- D/Dña... (G. Socialista), ruega que se establezca un horario más adecuado para la recogida de residuos en el barrio de El Soto, ya que el camión realiza su actividad muchos días sobre las 08,30 h, lo que ocasiona que se produzcan retenciones en las calles interiores del Barrio.

Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta.

D/Dña... (A.V. Villaeuropa), ruega que:

2.- Se envíe un mínimo de 5 ejemplares del Boletín Móstoles + Distritos a cada Asociación.

Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta.

3.- Se proceda al parcheo de un bache muy profundo que hay en la calle Río Duero.

La Sra. Presidenta **responde** que la calle Río Duero está incluida en el Plan de Asfaltado.

Preguntas de la presente sesión.

D/Dña... (Grupo Socialista), pregunta:

1.- La finalidad con la que se hicieron fotografías individuales a los vocales vecinos de las Juntas de Distrito, ya que se suponía que era para incorporarlas a la página web del Ayuntamiento y hasta el momento no se ha hecho.

Se recoge la pregunta por la Sra. Presidenta.

2.- El motivo por el cual mientras en los anteriores números del Boletín Móstoles + Distritos se han incorporado los principales acuerdos adoptados en las sesiones de los Consejos de Distritos, en el último número no han sido incluidos.

La Sra. Presidenta **responde** que ha sido por falta de tiempo de edición.

3.- D/Dña...(G. Socialista), pregunta los criterios que se están siguiendo para tapan con adoquines algunos alcorques del Distrito.

D/Dña...(Coord. Junta Distrito Oeste), responde que hay varios criterios:

- Para evitar caídas de personas por el desnivel.
- En algunas zonas ha sido solicitado por los comerciantes.
- A petición de Asociación de Vecinos Río Guadiana.

Añade que ha realizado un informe para reponer el arbolado en nuestro Distrito en el próximo mes de octubre.

Se recoge la pregunta por la Sra. Presidenta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y 15 minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO